



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

161826

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1453
QUILLÓN, sábado 21 junio 2014

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

24 JUN. 2014
T.

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1927, 0-1928, 0-1929, 0-1930
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,41-41,41-40,41-39
- LAS PREOBLIGACIONES ,5-453,5-431,5-401

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:411.068

Y SON:CUATROCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA FACTURAS N° 225513, 225429, 225432, 225430 POR \$ DE MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA. POR ADQUISICIÓN MATERIALES PARA REPARACIÓN PARTE SANITARIA DE JARDÍN INFANTIL, FICHA N° 43, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARCOS DE CANCHA POBLACIÓN VILLA NORTE SEGÚN FICHA N° 44, MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EMPALME DE CANCHA POBLACIÓN VILLA NORTE SEGÚN FICHA N° 48, ORDEN DE COMPRA, PROVENIENTE DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LE13.- FORMULARIOS DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS DE BODEGA.

CUENTA CORRIENTE N° 52100208831 BANCO ESTADO

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	411.068	411.068
-----------	---------	---------



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

52509000018

CHEQUE N°

0-1720

NOMBRE

NORMA DE PAGO

R.U.T.

N° 2164489

EGRESO N°

1453

FECHA DE PAGO

26/06/14

FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFIRME